Louisiana: Cómo prepararse en caso de dos o más declaraciones de desastre

Release Date: oct 9, 2020

Cuando hay dos o más desastres declarados para la misma zona designada, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) asegura que los solicitantes reciban toda la ayuda elegible mientras se evita la duplicación de los beneficios federales. Así será el caso para las familias afectadas por los dos huracanes, Laura y Delta.

A continuación se indica cómo los sobrevivientes del huracán Laura que han solicitado ayuda de FEMA pueden prepararse en caso de quedar también afectados por el huracán Delta.

Conserve todos los recibos de las reparaciones o reemplazos que ya se han realizado, junto con los artículos relacionados, incluyendo:

- Reparaciones a la vivienda o reemplazo de la vivienda;
- Reparaciones al sistema séptico, pozo de agua o calle privada;
- Compra de un generador o sierra de cadena;
- Reemplazo de artículos de propiedad personal, tales como los electrodomésticos;
- Transporte;
- Información sobre el pago o denegación del seguro por Laura; y
- Uso de fondos para asistencia de alquiler, si corresponde.

Los sobrevivientes deben tomar fotos antes de que ocurran posibles daños nuevos por Delta y otra vez después de que ocurran los daños.

Lo que los sobrevivientes necesitan saber si solicitan la ayuda de FEMA por más de un desastre:

- Aquellos que sufren daños por el huracán Delta deben solicitar la ayuda de FEMA de nuevo.
- FEMA no pagará por pérdidas duplicadas, pero podría proporcionar ayuda para daños nuevos causados por un segundo desastre.
- FEMA verifica los daños causados por desastre mediante la comparación de informes de inspecciones, estimados de apelaciones y recibos.
- FEMA está enterada de cuáles familias solicitaron ayuda por el huracán Laura. Si la familia solicita ayuda luego del huracán Delta, FEMA trabajará con el solicitante.

- FEMA coordinará con los propietarios de vivienda que informan daños adicionales en su residencia principal y luego sufren pérdidas en la residencia temporal a la cual se mudaron debido al huracán Laura.
- Los inquilinos que informan daños adicionales a la propiedad personal debido al desastre nuevo deben usar su ubicación al momento del segundo evento cuando solicitan.

Lo que se debe saber sobre los requisitos del seguro de inundación:

- Los solicitantes que reciben asistencia para vivienda de FEMA por inundación tienen que mantener el seguro de inundación vigente.
- Cuando el tiempo transcurrido entre dos desastres no permite que el solicitante compre o active una póliza de seguro de inundación, FEMA no considerará a los solicitantes como inelegibles para el desastre nuevo. Así será el caso para aquellos que experimentaron inundaciones durante Laura y luego vuelven a experimentar inundaciones durante Delta.
- Los solicitantes que no han cumplido con los requisitos del seguro de inundación de cualquier otro desastre anterior seguirán siendo inelegibles para la asistencia para artículos dañados por inundaciones nuevas que podrían haber sido cubiertos por el seguro de inundación.

Lo que debe saber sobre la asistencia de alquiler:

- Los solicitantes que son elegibles para la asistencia de alquiler en el primer desastre aún recibirán hasta 18 meses de asistencia de alquiler por la primera declaración de desastre.
- Los solicitantes no pueden recibir asistencia de alquiler por más de un desastre al mismo tiempo.

Para información actualizada sobre el huracán Laura, visite www.fema.gov/es/disaster/4559 o siga la cuenta de la Región 6 de FEMA en Twitter en twitter.com/FEMARegion6.